

## TENSIONES INTERNAS Y EXTERNAS QUE HAN INCIDIDO EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Gloria María Castañeda Clavijo<sup>1</sup>.

*No creo que las grandes reformas educativas puedan surgir del deseo de ampliar nuestra ventaja en competitividad o de fortalecer el escudo de nuestra defensa nacional. Los estudiantes no son tropa en período de instrucción ni instrumentos para llevar a cabo futuras políticas nacionales. En una democracia, educar es cultivar la diversidad, la riqueza y la participación humana.*

Bruner (1988: 207)

El presente texto tiene la intención de ilustrar algunos elementos relacionados con los procesos de transformación curricular emprendidos en el Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia, mostrando de manera simple las tensiones internas y externas a las que se enfrenta la dependencia en la actualidad. En tal sentido, el texto hace mención a los momentos por los cuales han transitado dichas transformaciones, priorizando de manera particular en aquellos elementos que a través del tiempo, se han constituido en parte esencial para dar paso a nuevos proyectos institucionales que tienen como fin el mejoramiento de la calidad de los programas de pregrado, posgrado y educación continuada que se ofrecen en la dependencia.

El Instituto Universitario de Educación Física interesado en la calidad de sus programas académicos, se ha propuesto adelantar procesos de transformación y ajustes curriculares que definan “un currículo pertinente, flexible, participativo y con pertenencia social, propiciando la manera de potenciar la formación profesional del Educador Físico, en las diferentes etapas y énfasis de formación, en concordancia con las necesidades del proyecto histórico, social y cultural”<sup>2</sup> en el campo de la motricidad.

Los procesos de transformación curricular en el Instituto han estado permeados por las diferentes concepciones que representan a cada uno de los actores que de una u otra forma hacen parte del actual proyecto curricular, de ahí que es importante destacar momentos valiosos que se han constituido en herramienta fundamental para llevar a cabo las reflexiones, análisis y acciones requeridas al momento de enfrentar ajustes y/o transformaciones curriculares a los programas ofrecidos por la dependencia. Entre ellos es importante mencionar: las evaluaciones realizadas por profesores, estudiantes y administrativos de la

---

<sup>1</sup> Docente investigadora de la Universidad de Antioquia, Instituto Universitario de Educación Física. Magister en Motricidad-Desarrollo Humano. Integrante del Grupo de Investigación Estudios en Educación Corporal. GEC. [gloriacastane@edufisica.udea.edu.co](mailto:gloriacastane@edufisica.udea.edu.co)

<sup>2</sup> Propuesta de transformación curricular 1999. Colectivo de docentes

dependencia, las investigaciones realizadas por los grupos de investigación a nivel local y nacional, las reuniones realizadas con egresados y sector empleador, a sí como los procesos de acreditación (2000) y re acreditación (2005) adelantados por los pares académicos (CNA), en los últimos 9 años.

Es por ello que es importante iniciar este aparte resaltando la primera propuesta de transformación curricular la cual se inicia en 1993 a partir del semestre taller (1992/01), el cual fue liderado luego de discusiones realizadas entre estudiantes, profesores, egresados y administrativos quienes en el momento consideraron que la estructura curricular ya no era pertinente, porque según los diferentes estamentos está no cumplía con las expectativas por las cuales atravesaba la educación superior y específicamente la Licenciatura en Educación Física. Así mismo, se ponía de manifiesto los constantes reclamos a partir de la confrontación con sus procesos de formación<sup>3</sup>.

Entre otros insumos, cabe mencionar las investigaciones realizadas sobre el perfil estudiantil y profesional de los estudiantes, la conformación de comisiones de transformación curricular, (1993-1994)<sup>4</sup> y (1995-1997), las modificaciones parciales al plan de estudio como respuesta compensatoria al desajuste curricular, la evaluación de la práctica y el surgimiento de una práctica profesional, el desarrollo de los procesos investigativos en la dependencia, la extensión de la licenciatura a las regiones, el inicio de programas de posgrado y la presencia nacional e internacional de algunos actores del Instituto en diferentes actividades académicas<sup>5</sup>.

### **TENSIONES INTERNAS QUE INCIDEN EN LA ACTUAL TRANSFORMACIÓN CURRICULAR**

La actual propuesta curricular que se viene implementando en el Instituto Universitario de Educación Física desde 1999 bajo la modalidad de versión 3, ha tenido una serie de modificaciones y ajustes que han llevado a diferentes denominaciones de versiones, todo ello mediado por los procesos de acreditación (2000) y la reacreditación (2005) realizados por el CNA, los acuerdos entre la comunidad académica que se hicieron semestre a semestre en cuanto a propósitos de formación , perfiles, créditos, ejes transversales, momentos integradores del semestre, denominaciones de los ejes y banco de electivas.

Es importantes mencionar que aspectos tales como el modelo pedagógico, los principios, las características metodológicas, los propósitos de formación y los sentidos proyectados en el modelo, así como las preguntas propuestas para cada etapa, nivel y eje, aunque han sido discutidas y analizadas en los espacios académicos no se ha llegado a plena concertación entre

---

<sup>3</sup> Informe de la Comisión de Transformación curricular del IUEF 1995

<sup>4</sup> Informe de la Comisión de Transformación curricular del IUEF 1995

<sup>5</sup> Uribe, I y Otros. (2000). Sistematización

la comunidad académica para que estos se modifiquen y realmente cumplan la función requerida por el modelo pedagógico propuesto en la Guía Curricular<sup>6</sup>.

En 1999 la propuesta curricular implementada en el Instituto, se elaboro a partir de la identificación de tres núcleos problémicos, calidad de vida, construcción social y Motricidad, los cuales han tenido como propósito trabajar alrededor de problemáticas de carácter disciplinar interdisciplinar y transdisciplinar inherentes al área de la educación física, el deporte y la recreación: Es importante resaltar que dicha estructura se construyo a partir de las reflexiones hechas por la comunidad académica, quienes han concebido “el desarrollo del currículo como un problema práctico que genera orientaciones para las actividades en el aula” Stenhouse 1984 (Citado por Litwin,2008: 50).

Fue así, como cada uno de los núcleos problémicos dio paso a componentes, cada componente a ejes problémicos y cada eje género un programa. Toda esta estructura siempre estuvo y ha estado atravesada por los momentos integradores del semestre (Pacto pedagógico, Jornada de Integración, reflexión y evaluación IRE y expomotricidad). Es importante resaltar, que dicha estructura curricular ha tenido tres momentos particulares que vale la pena mencionar: en un primer momento se estructuró un trabajo por módulos donde varios profesores intervenían simultáneamente en el desarrollo de un eje, sin embargo, esta forma de organización no fue posible continuarla ya que generó dificultades administrativas debido a la ampliación de cobertura asumida por la Universidad en ese momento y específicamente por el Instituto, por el espacio físico y escenarios deportivos con los cuales contaba el programa y por la falta de una planta profesoral vinculada que diera respuesta a todas las demandas que en el momento requería el programa.

El segundo momento, fue producto de los resultados obtenidos en el proceso de Sistematización realizado por Jaramillo (2004), el cual se realizó luego de la implementación del proyecto curricular durante 4 años. En dicha sistematización, los instrumentos utilizados para la recolección de la información fueron aplicados a cada uno de los actores que han hecho parte del proyecto curricular, hablo en este caso de los docentes, estudiantes, egresados, administrativos y el sector empleador y en segundo lugar da cuanta del estado actual de la propuesta curricular implementada en 1999. Específicamente el énfasis en este trabajo, se hizo al plan de estudios que actualmente se ofrecía (versión 8), es por ello que las conclusiones se centraron en hacer un llamado a la desarticulación existente entre núcleos, componentes de los núcleos, ejes de los componentes con sus programas respectivos y los nombres asignados a los ejes.

Todo ello llevó a la comunidad académica a revisar en detalle los elementos centrales de la propuesta tales como: propósitos de formación, preguntas de etapas y de ejes, y hacer una

---

<sup>6</sup> Guía Curricular 2005. Comité Académico (Jefe Académico y los Coordinadores de los círculos Académicos: calidad de vida, construcción social y Motricidad)

revisión de los componentes, ejes y programas de los núcleos de manera longitudinal y transversal, así como los criterios evaluados por el CNA en cuanto la ampliación a corto y a mediano plazo de la planta profesoral con el propósito de mantener un equilibrio entre el número de estudiantes que ingresaban con la cantidad de docentes que servían el programa; adecuación y mejoramiento de la infraestructura de ciudadela Robledo con miras al desarrollo óptimo de la investigación, la docencia y la extensión y el mejoramiento de las condiciones de contratación para que los profesores de cátedra pudieran participar en el desarrollo de la investigación y la extensión.

A partir de esta sistematización la comunidad académica del Instituto inicia su tercer momento haciendo un análisis profundo del proyecto curricular con el fin de emprender acciones transformadoras al plan de estudios que actualmente se estaba ofreciendo, hablo en este caso de la versión 8, dicho análisis dio como producto nuevos ajustes curriculares que dieron paso no sólo a una nueva versión (versión 9), sino que además se hicieron ajustes curriculares centrados en las necesidades académicas latentes entre estudiantes y profesores, datos obtenidos del contexto donde los estudiantes desarrollaban sus prácticas pedagógicas, como también de reuniones realizadas con el sector empleador, lo cual dejó entrever falta de articulación del programa con el contexto.

Todas estas reflexiones curriculares se han llevado a cabo a partir del desarrollo continuo de los momentos integradores del semestre propuestos en el proyecto curricular: pacto pedagógico, jornada de integración, reflexión y evaluación (IRE), expomotricidad semestral, las investigaciones realizadas los grupos de investigación de la dependencia, las investigaciones realizadas por grupos de carácter local, nacional e internacional, el trabajo que adelantan los semilleros de investigación de cada uno de los grupos, así como el programa de Educación Continuada ofrecido a estudiantes y profesores del Instituto. Es importante anotar que varias de las acciones propuestas en cada uno de los momentos mencionados están detalladas en el Plan de Mejoramiento<sup>7</sup> de la Jefatura Académica el cual fue elaborado por el Comité Académico previa concertación con los docentes de la dependencia.

Aquí es significativo mencionar que actualmente los docentes del Instituto<sup>8</sup> vienen problematizando el estado actual de la Educación Física, que para muchos está en crisis debido a la poca reflexión crítica del concepto de cuerpo que tiene asiento en la educación física, a la emergencia de prácticas corporales carentes de una reflexión teórico-práctica, a la poca

---

<sup>7</sup> Comité Académico. Plan de mejoramiento 2006-2012.

<sup>8</sup> Es necesario señalar que a nivel local también se ha planteado que la Educación Física está en crisis (Grupo de Estudios en Educación Corporal, Universidad de Antioquia). Producto de la crisis que se vive al interior de la disciplina, algunos planes de formación de licenciados en Educación Física se han venido transformado. Tal es el caso del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia. En ese mismo sentido el Grupo de investigación PES está actualmente desarrollando una investigación donde viene haciendo un análisis de los planes de estudio de cuatro universidades de la Ciudad de Medellín donde se incluye el IUEF.

claridad frente a criterios didácticos para orientar la ‘decibilidad’ de la Educación Física, al reclamo de una antropología explícita para la educación física, a la falta de nuevas bases conceptuales que movilicen los conceptos tradicionales alrededor del cuerpo y su relación con la motricidad, a la necesidad de nuevos acercamientos epistemológicos para pensar de otro modo el cuerpo en la educación física, y finalmente, a la resistencia al cambio por parte de algunos docentes.

También es importante destacar en el contexto internacional planteamientos hechos por algunos autores con respecto a la crisis que sufre la Educación Física<sup>9</sup> en la actualidad, entre ellos Ommo Grupe (1975), Benidle Vásquez (1989), Meinberg (1993), Manuel Sergio (1986 y 1995), Bertrand Doring (1992), José Ignacio Barbero (1996), Eugenia Trigo (1999 y 2000), Paulo Evaldo Fensterseifer (2001), Maria Luisa Zagalaz (2001) y en el contexto local a William Moreno (2009), Rubiela Arboleda (2009), Luz Elena Gallo (2009), Margarita Benjumea (2009), Gloria María Castañeda (2009) y el grupo de docentes del instituto Universitario de Educación física en sus encuentros periódicos de círculos académicos.

Lo anterior ha llevado a esta comunidad a mantener presente el proyecto curricular y a mirar de manera crítica el modelo pedagógico el cual se “caracteriza por ser de tipo crítico y práctico. Crítico en tanto su diseño pretende la transformación social y científica a partir de los núcleos problemáticos que lo orientan y práctico en la medida en que la responsabilidad central del diseño, implementación y evaluación está centrado fundamentalmente en los maestros”. (Guía Curricular, 2005:7).

El modelo hasta el momento ha sido implementado por algunos docentes en el desarrollo de los ejes, hecho que ha permitido proyectar la formación hacia campos del conocimiento que ayudan al profesional a redimensionar la razón de ser del licenciado en la educación formal y la educación para el desarrollo humano y el trabajo, teniendo en cuenta para su proyección, los diferentes contextos en los cuales es pertinente su participación. Muchos de los lineamientos propuestos en este modelo nos han llevado a preguntarnos las fortalezas y debilidades que acarrea su aplicación, ya que gran parte de las reflexiones y análisis hechas por la comunidad llevan a dilucidar la falta de comprensión del modelo pedagógico seleccionado para el proyecto curricular; esta falta de apropiación por parte de la comunidad académica ha llevado a estudiantes y a profesores a múltiples interpretaciones que en ocasiones desvirtúa aspectos esenciales a tener en cuenta en su comprensión y aplicación.

---

<sup>9</sup> Es necesario señalar que a nivel local también se ha planteado que la Educación Física está en crisis (Grupo de Estudios en Educación Corporal, Universidad de Antioquia). Producto de la crisis que se vive al interior de la disciplina, algunos planes de formación de licenciados en Educación Física se han venido transformado. Tal es el caso del Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia. En ese mismo sentido el Grupo de investigación PES está actualmente desarrollando una investigación donde viene haciendo un análisis de los planes de estudio de cuatro universidades de la Ciudad de Medellín donde se incluye el IUEF.

Otro de los elementos que han mantenido en tensión el proyecto curricular hace alusión a la flexibilidad curricular la cual ha sido nombrada en nuestra guía curricular como un principio que se opone a la rigidez en múltiples campos, lo que implica “apertura y autodirección respecto a la formulación y búsqueda de metas, a la selección de materiales didácticos, a la escogencia de prácticas y al diseño de los ambientes donde ha de tener lugar el aprendizaje. Igualmente demanda adecuación de contenidos desde la visión conjunta de los implicados en el acto de aprender, donde el respeto a la diferencia y el diálogo de saberes señale el camino para la autodeterminación personal y social, siempre con miras a la formación de una conciencia crítica y transformadora”<sup>10</sup>. Sin embargo, dicha flexibilidad curricular ha creado tensión debido a que muchos de los aspectos tenidos en cuenta por este principio no han sido asimilados de manera pertinente por la comunidad, esto ha llevado a concentrar la atención nuevamente en asignaturas o disciplinas delimitadas y aisladas, lo cual va en contraposición con el desarrollo actual del conocimiento y con el modelo proyectado por el Instituto.

Otra de las tensiones internas que es necesario mencionar en estos párrafos, es el acierto que ha tenido nuestro plan de formación es mirar la Investigación y la Práctica Pedagógica como ejes transversales en la formación de nuestros profesionales. La pongo como tensión ya que permanentemente estos ejes generan en la población estudiantil desconcierto al tener que abordar 10 semestre de investigación, los cuales a la par deben ser retroalimentados de manera permanente con las problemáticas abordadas en los diferentes escenarios donde desarrollan sus prácticas pedagógicas. Una de las argumentaciones más fuertes que lo estudiantes hacen alrededor de la investigación es la falta de motivación hacia el desarrollo de estos procesos y las pocas posibilidades que estos tienen en los escenarios donde desarrollan sus prácticas o se desempeñan como profesionales del área de la educación física, el deporte y la recreación.

En primera instancia, estos dos ejes fueron concebidos de manera integral, pero las características de nuestros docentes y la formación investigativa con la que al momento se contaba daba cuenta de algunas dificultades al momento de asumir el eje como Seminario Integrativo, el cual tenía como propósito dar una mirada transversal y horizontal a los demás ejes que hacían parte de cada nivel. Es a sí, como a partir de nuevas reflexiones con la comunidad académica el eje se convierte en una propuesta orientada hacia metodología de la investigación, dejando de lado aspectos relevantes que desde la investigación formativa dinamizan procesos que motivan al estudiante de pregrado a preguntarse por problemáticas inherentes a su campo de formación.

## **TENSIONES EXTERNAS QUE INCIDEN EN LA ACTUAL TRANSFORMACIÓN CURRICULAR**

Reglamentación de la profesión. Las variadas titulaciones que hacen alusión en el país al área de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, se encuentran respaldadas bajo la Ley General de la Educación (Ley 115 de 1994), la cual “señala las normas generales para regular el

---

<sup>10</sup> Guía Curricular. 2005.

Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”.

La Ley 30 de 1992 (Ley de la Educación Superior), por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Aquí es importante destacar perspectivas jurídicas que han surgido a partir de la promulgación de la Carta Constitucional de 1991 en el artículo 67 el cual hace énfasis en los diferentes niveles de formación y en las poblaciones hacia las cuales va dirigida, aspectos que se encuentran relacionados en la Ley General de Educación (ley 115 de 1994), así mismo la Ley 30 de 1992.

Cabe destacar que la formación de nuestros profesionales se enmarca en el Decreto 272 de 1998 y derogado por el Decreto Nacional 2566 de 2003, el cual crea los programas de pregrado y posgrado de las Universidades e Institutos Universitarios del territorio nacional. Dicho decreto determinó los diferentes núcleos de saber Pedagógico básicos y comunes a nuestra profesión, destacando entre ellos: la educabilidad, la enseñabilidad, la estructura histórica y epistemológica de lo pedagogía, las realidades y tendencias sociales educativas y la investigación como un eje transversal a la formación del Licenciado.

Otra de las leyes que se necesario tener en cuenta al momento de analizar la normatividad de nuestra profesión esa la Ley Nacional del Deporte (ley 181), la cual tiene como objetivo “la creación del sistema nacional del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física, todo ellos con miras a garantizar el acceso del individuo y la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre” y entre uno de sus objetivos rectores de la ley “ Formar técnica y profesionalmente al personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos”.

Revisando esta panorámica normativa es claro que aunque se especifican los campos y escenarios de intervención de los profesionales del área, esta no se aplica de manera rigurosa, debido a que las normas, excepto la Ley General de Educación, no especifican con claridad cuales son los escenarios de intervención y los perfiles que deben tener los profesionales que en un momento determinado van a desempeñarse en el área. Este hecho genera dispersión y trae como consecuencia, poco reconocimiento académico, social y económico de nuestros profesionales en las instituciones encargadas de generar programas y proyectos en el área de la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

Otra de las tensiones externas que es importante mencionar es la Calidad de la Educación Superior (Acreditación de programas y de instituciones. Ley 30 de 1992), la cual ha estado ligada a procesos de acreditación que llevan a medir indicadores internos (cuantitativos) y externos (cualitativos), que dan cuenta de aspectos específicos que permiten visualizar el estado actual de la educación y asegurar la calidad de los programas en el territorio nacional, con miras a que “las instituciones rindan cuentas a la sociedad sobre los altos niveles de calidad con los que están respondiendo a las expectativas sociales y están cumpliendo los objetivos que les son propios”.

La calidad interna está más ligada a los recursos físicos tales como: talleres, laboratorios, infraestructura, material bibliográfico, recursos tecnológicos modernos (TICS), Bibliotecas, dotación material didáctica, servicios de bienestar, el rendimiento estudiantil de acuerdo con mediciones nacionales e internacionales (exámenes de estado y en pruebas internacionales); cupos y becas para posgrado; etc., esperando que esto se relacione con la excelencia de los estudiantes.

La calidad externa se relaciona actualmente con el fenómeno de las competencias. Históricamente la evaluación por competencias ha estado inmersa en el sistema educativo desde el año 1984, período en el cual no fueron identificadas como problemáticas por la comunidad educativa, solamente en el año 2000 el ICFES decide introducir el “enfoque de competencias” en la “Nueva Prueba de Estado”, y tres años después en los ECAES. Es en este momento precisamente cuando el término prende alarmas en la comunidad educativa y se empieza a preguntar sobre los problemas actuales de la educación superior en materia de evaluación y las proyecciones de esta a corto, mediano y largo plazo ya que estas introducen nuevos enfoques y perspectivas curriculares en beneficio de la formación de los futuros profesionales.

Es aquí precisamente donde surge el eslogan de “Formar por Competencias”, perfilándolas específicamente en un “método para darle solución a los dilemas de la educación y para fundar empresa familiar; el problema no está en la cantidad de empresas que se puedan fundar para resolver los problemas de las competencias en la educación, sino en la manera como una clientela virtual asume tal mensaje y compra el producto, porque hay, en efecto, una asociación entre “competencia” y método, asumido como receta, como si en educación los problemas pudieran resolverse con la aplicación de unos métodos que están en algún lado y se pueden comprar” (Jurado, 2005).

Lo anterior deja entrever que el término como tal, ha sido utilizado en el ámbito educativo para la formación de nuestros profesionales con otras connotaciones, es decir el “ser competente” para el área en la cual había sido formado ya que siempre la formación superior ha tenido una preocupación latente por la competitividad, hecho que en los niveles superiores ha marcado la

trayectoria de las diferentes profesiones; es decir que el ser competente no debe convertirse en una preocupación. En palabras de Jurado (2005)

“Ser competente es saber hacer o saber actuar según sean las circunstancias; ser competente es saber hacer algo en situaciones concretas y según necesidades apremiantes, como saber responder “bien” según sean los códigos de cada profesor, o saber hacer “chancuco” o “machete”, es decir, saber hacer trampa en un examen. Es paradójico y chistoso que en el ámbito de las Pruebas de Estado, pruebas que incorporan el enfoque de competencias, recientemente haya aparecido una “empresa” con sujetos “altamente competentes” para dictar las respuestas, a través de códigos de celular, a una clientela ansiosa de cursar la carrera de medicina; es decir, hay bandas académicas que son competentes en sus funciones”.

Es por ello que debemos detenernos a analizar qué competencias requerimos para el tipo de ciudadano que queremos formar, para que se proyecte a una sociedad determinada, de ahí la importancia de poner a transitar el “saber hacer en contexto” con los saberes circulantes de la carrera y con las competencias que espera la sociedad que la educación desarrolle en los profesionales del área, teniendo muy en cuenta que las competencias de la educación superior deben responder a procesos problémicos y a entender que estas se desarrollan mientras se aprende conscientemente un conocimiento, por lo tanto, no deben ser estáticas.

Otra de las tensiones externas que es importante resaltar tiene que ver con la flexibilidad y las demandas de la educación superior, lo cual nos lleva a formular nuestros programas de manera más abierta donde a los estudiantes y a los profesores se les brinden posibilidades de acceder a las demandas que el mundo está ofreciendo en cuanto a la docencia, la investigación y la extensión, todas ellas a la luz de la internacionalización de nuestros programas; lo que implica concebir la formación de manera abierta en cuanto las concepciones académico – administrativas que permean nuestras Universidades y nuestros currículos, sin olvidar los intereses de los estudiantes y de la sociedad, es decir que en nuestros currículos se hace indispensable “prever la existencia de nuevos campos profesionales, la apertura de nuevas áreas profesionales, la desaparición y la transformación de otras, nuevos modos de trabajo y diferentes formas de organización laboral junto con nuevas formas de vivir”. (Litwin, 2008:25).

También es importante mencionar como las demandas de la educación superior y específicamente la globalización de está, conlleva en sí misma la creación de nuevos pregrados en el área de la educación física, el deporte y la recreación con preparaciones diversas en diferentes niveles de formación los cuales se ofrecen bajo diferentes denominaciones: Licenciado en educación física, Profesional en deporte, Ciencias de la Actividad Física y la Salud, Cultura Física, Licenciado en educación Física con énfasis en educación Básica, Entrenamiento Deportivo, entre otras; los cuales al plantear los propósitos de formación, los perfiles y al



elaborar las mallas curriculares de los mismos, no precisan cambios sustanciales en los ámbitos de formación, sino que más bien se concentran en establecer jerarquías del conocimiento y en adjudicar cargas horarias a las asignaturas.

Teniendo en cuenta lo anterior y haciendo un análisis del proyecto curricular con sus cuatro énfasis de formación, el Instituto Universitario de Educación física se ha visto en la necesidad de hacer una reflexión y un análisis detallado de la diversidad a la cual se ven abocados los profesionales del área y consideró pertinente formar profesionales que den respuesta a necesidades deportivas locales, nacionales e internacionales en el campo del alto rendimiento, de ahí que a partir del 2005 se inició el proceso de Construcción del Pregrado en Entrenamiento Deportivo, dejando de esta manera que la licenciatura se pueda ocupar de manera pertinente de los procesos que implican la formación de maestros en el área de la Educación Física, el Deporte y la Recreación para la educación formal y la Educación para el Desarrollo Humano y el trabajo.

Por último, es necesario mencionar una tensión externa e interna que actualmente viene permeando las diferentes formaciones de nuestros profesionales, la Revolución Tecnológica, la cual impacta a todos los sectores de manera diferente. Estamos inundados de experiencias de aprendizajes basadas en variedades audiovisuales y en medios electrónicos que en la mayoría de los casos se convierten en una gran demanda de los estudiantes hacia los profesores, quienes en muchas ocasiones las tratan de incorporar a su vida cotidiana y su claustro Universitario de manera precaria y en otras, las miran con resistencia, resistencia que está determinada por el desconocimiento que nos brinda los apresurados avances tecnológicos a los cuales se ve abocada la educación superior, pero que mientras no se tengan los recursos suficientes para enfrentar estos adelantos siempre seguiremos estando al margen de los grandes desarrollos tecnológicos que proponen las grandes potencias en materia educativa.

Siempre, igual que hoy, han estado presentes tensiones externas e internas que impulsan a nuevos proyectos de transformación curricular, sin embargo, con el paso del tiempo, estas tensiones cambian se hacen más agudas algunas, otras mas complejas, otras se desvanecen y otras surgen por el momento histórico que se vive, sin embargo, a partir de las reflexiones, debates y resistencias que puedan surgir al interior de una comunidad educativa, se han logrado construir propuestas que propenden por mejorar la formación del Licenciado en Educación Física, como ahora.

## **REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS**

### **De la estructura Académico Administrativa**



## 1era Conferencia Internacional “Formación Universitaria del profesional de Educación Física, Deporte y Recreación: Un currículo en los tiempos de la homogenización”

Diseño curricular del programa académico 1694 de 1999. Colectivo de docentes del Instituto Universitario de Educación Física.

Documento transformación curricular. (1999). Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.

Documento CNA. (2002-2205). Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia. Medellín.

Guía Curricular (2005). Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia. Medellín.

Plan de Acción 2006-2012. Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia. Arboleda, R. y otros. (1994-1995). Informe de la Comisión de transformación curricular del Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.

Plan de mejoramiento (2006-2012). Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.

Relatorías de los Comités Académicos (2005-2008). Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.

Relatorías de los Círculos Académicos (2005-2008). Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia.

Relatorías de las Jornadas de Integración, Reflexión y Evaluación. (2005-2008). Comunidad Académica del Instituto Universitario de Educación Física.

Ley General de la Educación. (2008).

Ley Nacional del Deporte. (2008).

### **Otras bibliografías**

AISENSTEIN, Angela. (Comp). (2006). Cuerpo y cultura: Prácticas corporales y diversidad. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, libros del Rojas.

ARBOLEDA, Rubiela. (2009). Las Expresiones Motrices, una apuesta Epistemológica. Conversatorio con el círculo de profesores del Instituto Universitario de Educación Física, en el marco del Panel: “Epistemología de la motricidad, la Educación Física, el Deporte y la Recreación”. Medellín.

ARBOLEDA, Rodrigo. (2009). Algunas perspectivas del deporte. Conversatorio con el círculo de profesores del Instituto Universitario de Educación Física, en el marco del Panel: “Epistemología de la motricidad, la Educación Física, el Deporte y la Recreación”. Medellín.



BARBERO, José. (1996). Cultura profesional y currículum (oculto) en educación física. Educación y sociedad. Reflexiones sobre las imposibilidades del cambio. En: Revista de Educación, N° 311. Valladolid. p. 13-49.

BENJUMEA, Margarita. (2009). Los elementos constitutivos de la motricidad. Tesis de maestría. Instituto Universitario de Educación Física. Universidad de Antioquia. Medellín.

BRUNER, Jerónimo. (1988). Realidad mental y mundos posible. Gedisa: Barcelona.

CACHORRO, Guillermo y DÍAZ N. (2004). Los procesos de mundialización de la cultura. El abordaje de las prácticas corporales. En: Trampas de la comunicación y la cultura. Buenos Aires: Anclajes. p. 61-73.

CASTAÑEDA, Gloria. (2009). Vivencia de prácticas corporales: Allegar-se al cuerpo vivido desde las expresiones motrices artísticas. Tesis de maestría. Medellín.

DURING, Bertand. (1992-1981). Las crisis de las pedagogías corporales. España: Unisport/Junta de Andalucía. “Deportes” N° 15.

FENSTERSEIFER, Paulo. A educação física na crise da modernidade. Brasil: Unijuí.

GALLO, Luz. (2007). Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física. En: Educación cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones sociales e instituciones sociales. Medellín: Funámbulos.

GALLO, Luz Elena. (2009). Apuntes sobre el concepto de la motricidad del cuerpo propio. Conversatorio con el círculo de profesores del Instituto Universitario de Educación Física, en el marco del Panel: “Epistemología de la motricidad, la Educación Física, el Deporte y la Recreación”. Medellín.

GONZÁLEZ, Elvia. (2005). Acerca de una propuesta metodológica para la evaluación de competencias científicas en la educación superior. III Encuentro Nacional de Currículo. Memorias Expomotricidad. Año Internacional para el deporte y la educación física. Noviembre 21 al 13. Medellín

GRUPE, O. (1976). Estudios sobre una teoría pedagógica de la educación física. Instituto Nacional de Educación Física: Madrid.

JARAMILLO, Gonzalo. (2004). Sistematización de la experiencia educativa del Instituto de Educación física. Universidad de Antioquia. Medellín.

JURADO, Fabio (2005). El concepto de competencia entre la divagación y la especulación. III Encuentro Nacional de Currículo. Memorias Expomotricidad. Año Internacional para el deporte y la educación física. Noviembre 21 al 13. Medellín

LITWIN, Edith. (2008). Las configuraciones didácticas .Una nueva agenda para la enseñanza superior. Paidós: Buenos Aires.

MEINBERG, E. (1993). El valor posicional de la antropología en la formación de la teoría sobre la educación física y el deporte escolar. En: revista Educación, Vol 47. Alemania:Tübingen.

MORENO, William. (2009). Orientaciones educativas y su prevalencia en los programas que en Antioquia forman los profesionales de la educación física. Conversatorio con el círculo de



1era Conferencia Internacional “Formación Universitaria del profesional de Educación Física, Deporte y Recreación: Un currículo en los tiempos de la homogenización”

profesores del Instituto Universitario de Educación Física, en el marco del Panel: “Epistemología de la motricidad, la Educación Física, el Deporte y la Recreación”.

RESTREPO, Bernardo. (2002). Doc. Calidad y Flexibilidad en la Educación Superior. Participación en foro de la Universidad de San Buenaventura. Cartagena.

SOARES, Carmen. (2006). Practicas corporales. Historias de lo diverso y lo homogéneo. En: AISENSTEIN, Ángela (Comp). Cuerpo y Cultura: Prácticas corporales y diversidad. Buenos Aires. Libros del rojas.

SERGIO, Manuel. (1986). Um Corte Epistemológico. Lisboa: Instituto de Piaget.

SERGIO, Mamuel. (1995). Motricidade humana. Contribuições para un paradigma emergente. Lisboa: Instituto de Piaget.

URIBE, Iván y BENJUMEA, M. (2001). Sistematización. La estructura académico administrativa un desarrollo de La experiencia de transformación curricular de La licenciatura de educación Física en El Instituto Universitario de Educación física de La Universidad de Antioquia.

VASQUEZ, Benilde. (1989). La educación física en la educación básica. Madrid: Gymnos.

ZAGALA, María. (2001). Bases teóricas de la educación física y el deporte. España: Universidad de Jaén.